

RAWSON, 3-9-82

EXPEDIENTE N° 1182-T-82

VISO:

Que la Dirección de la Escuela N° 40 de Trelew solicita la imposición de nombres a distintas dependencias y aulas del Establecimiento, la cual cuenta / con opinión favorable de la Supervisión Seccional Zona Esta de Trelew, y;

CONSIDERANDO:

Que el pedido se ajusta a lo normado en el Artículo 217° del Reglamento / General de las Escuelas;

POR ELLO:

EL INTERVENTOR EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESUELVE :

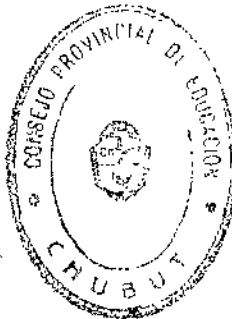
Artículo 1°.- IMPONER a las dependencias y aulas de la Escuela N° 40 de Trelew los siguientes nombres:

Domingo Faustino Sarmiento, Cacique Chiquichano, Jesús Divino Maestro, Malvinas Argentinas, Clotilde Guillen de Rezzano, Crucero General Belgrano, Rosario Vera Peñaloza, Vicente Calderón, Dr. Ricardo Gutierrez, José Hernández, Juana Manso, Ricardo Bernyn , Luis Feldman Josin, Marco Sastre, Victor Mercante, Joaquín V. González, José Manuel Estrada y Conrado Aureliano Conesa, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XLII de Nominación de las Escuelas -Art. 217° del Reglamento General de las Escuelas.

Artículo 2°) REGISTRESE , tome conocimiento Supervisión Técnica General, Area Estadística y Censo y Cumplido. ARCHIVESE.-


O.S.-

ROSALIA RODRIGUEZ de TESI
SUPERVISORA TÉCNICA GENERAL



ANTONIO CZYRGNA
SECRETARIO GRAL. TEC. DOCENTE
A/C INTERVENCION
CONSEJO PROV. DE EDUCACION

RESOLUCION N° 1057


RAUL BENEDICTO
Jefe Dpto. Secretaría Adm.
Consejo Prov. de Educación

ES COPIA

COPIE
CHUBUT

N 000806